



MISION PERMANENTE DEL ECUADOR
ANTE LA
ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Washington, D.C., 31 de julio de 2001

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de acusar recibo de su muy atenta nota de 27 del mes en curso, mediante la cual se digna darme a conocer la acertada decisión adoptada por usted y los excelentísimos señores Presidente y Vicepresidentes del Grupo de Trabajo que tendrá a su cargo la aprobación del proyecto de Carta Democrática, de viajar a la sede del Comité Jurídico Interamericano para "mantener un diálogo abierto" con dicho organismo, en relación con la naturaleza y el procedimiento de aprobación del referido documento, como igual sobre su forma y contenido.

Digo que tal resolución es muy acertada porque, dada la seriedad y apremio del compromiso asumido a este respecto por el Consejo Permanente, es indispensable que tan importante consulta se lleve a cabo con la mayor amplitud, eficacia y oportunidad.

Al efecto antes indicado y agradeciéndole por su amable invitación, me es muy grato acompañar a la presente el documento "*Planteamientos de la Misión del Ecuador en relación con la Carta Democrática Interamericana*", que, a petición de algunos de los distinguidos colegas, me fue grato enviarles en días pasados.

Augurándole el mayor de los éxitos en tan importante gestión, hago propicia la oportunidad para renovarle el testimonio de mi más alta consideración y estima.

Muy atentamente,

Blasco M. Penaherrera P.
Embajador, Representante Permanente

Excelentísimo Señor
Embajador, Hernán R. Castro
Representante Permanente de Costa Rica
ante la Organización de los Estados Americanos
Presidente del Consejo Permanente
Ciudad

CP08670S01.DOC

CHAIRMAN
PERMANENT
COUNCIL

AUG 2 11 22 AM '01

RECEIVED